

# **Facultad de Humanidades**

## **Grado en Estudios Francófonos Aplicados**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Trabajo de Fin de Grado**  
**(2025 - 2026)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo de Fin de Grado	Código: 259254205
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Humanidades</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Humanidades</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Estudios Francófonos Aplicados</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-01-14)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Filología Francesa</b> <b>Filología Románica</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Trabajo de Fin de Grado</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Español y francés</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

**Requisitos de matrícula:** el alumno/a podrá matricularse del TFG siempre que tenga todas las asignaturas de los cursos anteriores aprobadas a falta de superar, como máximo, una asignatura obligatoria y una optativa.

**Requisitos de calificación:** el alumno/a debe haber superado 234 créditos el plan de estudios.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARIA DEL PILAR MENDOZA RAMOS</b>
- Grupo: <b>1, P101</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA DEL PILAR</b></li><li>- Apellido: <b>MENDOZA RAMOS</b></li><li>- Departamento: <b>Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Filología Francesa</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922 31 7930</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>mmendoza@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>Correo principal: mmendoza@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	17:30	- - -	
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	11:45	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Todo el cuatrimestre		Jueves	16:00	17:30	- - -	
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	11:45	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Observaciones: Los eventuales cambios de estas tutorías estarán publicados en: <a href="https://tinyurl.com/y8b9r5l2">https://tinyurl.com/y8b9r5l2</a> Para acudir a tutorías y con el fin de evitar coincidencias con otras alumnas o alumnos, se recomienda concertar una cita previa por medio del correo electrónico. Los miércoles y los jueves de 16-17:30h las tutorías serán virtuales por Google Meet en esta dirección: <a href="https://meet.google.com/irm-mbrq-pzs">https://meet.google.com/irm-mbrq-pzs</a>						

Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	17:30	- - -	
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	11:45	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21
Todo el cuatrimestre		Jueves	16:00	17:30	- - -	
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	11:45	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B3-21

Observaciones: Los eventuales cambios de estas tutorías estarán publicados en: <https://tinyurl.com/y8b9r5l2> Para acudir a tutorías y con el fin de evitar coincidencias con otras alumnas o alumnos, se recomienda concertar una cita previa por medio del correo electrónico. Los miércoles y los jueves de 16-17:30h las tutorías serán virtuales por Google Meet en esta dirección: <https://meet.google.com/irm-mbrq-pzs>

**Profesor/a: RAFAEL PADRON FERNANDEZ**

- Grupo: 1, PA101

#### General

- Nombre: **RAFAEL**
- Apellido: **PADRON FERNANDEZ**
- Departamento: **Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica**
- Área de conocimiento: **Filología Románica**

#### Contacto

- Teléfono 1: **922 317 439**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rpadron@ull.es**
- Correo alternativo: **rpadron@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	A-01-07(a)

Observaciones: Departamento de Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica: <https://tinyurl.com/y8b9r5l2> Se recomienda solicitar cita previa para asistir a las tutorías

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	A-01-07(a)

Observaciones: Departamento de Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica: <https://tinyurl.com/y8b9r5l2> Se recomienda solicitar cita previa para asistir a las tutorías

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Trabajo de Fin de Grado**  
Perfil profesional: **Grado en Estudios Francófonos Aplicados**

#### 5. Competencias

##### Competencias Específicas

- CE21** - Capacidad de programar tareas y diseñar recursos para la integración lingüística y cultural.
- CE20** - Capacidad de asesoramiento e intervención lingüístico-cultural aplicando los conocimientos lingüísticos, literarios y culturales en diferentes ámbitos (administración, empresas, sindicatos, inmigración, etc.).
- CE19** - Capacidad de realizar informes y materiales de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios,

diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) tanto en francés como en español.

**CE18** - Capacidad de analizar, interpretar y comentar textos de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios, diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) tanto en francés como en español.

**CE17** - Capacidad de comunicarse en árabe moderno (nivel A2 del MCER) y entender la tradición cultural árabe e islámica.

**CE16** - Conocimiento de las relaciones interculturales franco-canarias.

**CE15** - Conocimiento general de las políticas de cooperación para el desarrollo.

**CE14** - Conocimiento general de las relaciones económico-comerciales.

**CE13** - Conocimiento general de los fundamentos de las relaciones internacionales.

**CE12** - Conocimiento de las claves teórico-prácticas del pensamiento filosófico.

**CE11** - Conocimiento de la herencia del mundo clásico en sus variadas manifestaciones textuales a través del tiempo.

**CE10** - Conocimiento de las claves teórico-prácticas de los principales hechos históricos.

**CE9** - Conocimiento básico de los principales lenguajes y conceptos artísticos desde una perspectiva histórica.

**CE8** - Conocimiento de la tradición cultural de Occidente.

**CE7** - Conocimiento de la realidad lingüística de la Europa románica actual.

**CE6** - Conocimiento de la geografía del mundo francófono.

**CE5** - Conocimiento de la realidad socioeconómica del mundo francófono.

**CE4** - Conocimiento de la historia y cultura de la Francofonía.

**CE3** - Conocimiento de la literatura de expresión francesa.

**CE2** - Conocimiento de la metodología de la traducción (directa e inversa) en lengua francesa con el fin de ser capaz de traducir textos de diversa índole.

**CE1** - Conocimiento de la lengua francesa desde una perspectiva normativa, pragmática y sociológica con el fin de ser capaz de comunicarse a nivel oral y escrito (C1 del MCER).

#### Competencias Generales

**CG1** - Capacidad de manejo de herramientas informáticas, audiovisuales y de fuentes bibliográficas, así como de tratamiento y difusión de la información.

**CG2** - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.

**CG3** - Capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua europea distinta del francés (alemán, griego o inglés).

**CG4** - Capacidad de trabajar de manera autónoma, así como en equipos multidisciplinares y plurilingües.

**CG5** - Capacidad de desarrollar habilidades sociales.

**CG6** - Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.

**CG7** - Capacidad para ejercer el liderazgo y de asumir el liderazgo de otros.

**CG8** - Capacidad de crítica y autocrítica.

**CG9** - Capacidad de compromiso.

**CG10** - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.

**CG11** - Capacidad de aprender y de aplicar los conocimientos en la práctica.

**CG12** - Capacidad de generar iniciativas y de plasmarlas en proyectos.

**CG13** - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.

**CG14** - Capacidad de resolver problemas.

**CG15** - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.

**CG16** - Capacidad de respetar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como los principios de igualdad de oportunidades.

**CG17** - Capacidad de asumir una perspectiva igualitaria en la convivencia, respetando la diversidad de las culturas y civilizaciones.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Las líneas de trabajo en torno a la cual se vertebrarán los TFG son las siguientes:

DRA. MENDOZA RAMOS (Filología Francesa). **Coordinadora**

- Lengua, literatura y cultura francesas y francófonas.

Seminario:

1. Normativas por las que se rige el TFG.
2. Cómo redactar y presentar un TFG.
3. Aspectos formales del TFG del grado en Estudios Francófonos Aplicados.

Dr. PADRÓN FERNÁNDEZ (Filología Románica)

- Estudios del siglo XVIII

Seminario:

1. Normativas por las que se rige el TFG.
2. Cómo redactar y presentar un TFG.
3. Aspectos formales del TFG del grado en Estudios Francófonos Aplicados.

LOS GRUPOS ESTÁN TODAVÍA SIN DETERMINAR

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

El TFG es un trabajo personal y autónomo del estudiante. Consistirá en la realización, presentación y defensa de un trabajo en el que se demuestre que el/la estudiante ha adquirido las competencias propias del grado. Supone la realización por parte del/la estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que demuestre que ha adquirido las competencias propias de la titulación.

Las actividades presenciales de la asignatura consistirán fundamentalmente en actividades formativas destinadas a orientar al/la estudiante sobre la estructura del trabajo, la metodología, el tratamiento de los temas, la orientación bibliográfica y su correcta presentación.

El TFG del grado en Estudios Francófonos Aplicados se podrá redactar en español o en francés. Su extensión no podrá contener menos de 12.000 palabras e irá acompañado de un resumen de 250 palabras en la lengua (español o francés) contraria a la utilizada en el trabajo, así como de 3 a 5 palabras clave, ordenadas alfabéticamente, que deben permitir clasificar e identificar los contenidos del trabajo. La longitud máxima del mismo no podrá sobrepasar las 15.000 palabras, incluyendo la bibliografía. La exposición del TFG se hará en francés.

En los "Procedimientos propios de la Sección de Filología que desarrollan el Reglamento de la asignatura 'Trabajo Fin de Grado' de la Universidad de La Laguna (aprobado el 2/12/2015)" se recogen el proceso de asignación de grupos, las normas de estilo y presentación y se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/8071/reglamento%20TFG%20FILOLOG%C3%8FA.pdf>

**No se permitirá el uso de la inteligencia artificial salvo para consultas puntuales, pero nunca para elaborar, redactar o traducir el trabajo.**

En **caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente** para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que el estudiante trabaje los contenidos de la materia, sus contenidos en créditos ECTS y en horas de trabajo:

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	8,00	0,00	8,0	[CG2], [CE1], [CG4], [CG1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	6,00	0,00	6,0	[CG2], [CG4], [CG1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	132,00	132,0	[CE17], [CE11], [CG11], [CG17], [CE6], [CG12], [CE10], [CG10], [CG2], [CG16], [CE5], [CG4], [CE2], [CE13], [CG15], [CG3], [CG9], [CG5], [CE21], [CG13], [CE1], [CG7], [CE18], [CE9], [CE20], [CE7], [CG14], [CG6], [CE12], [CE3], [CE19], [CE8], [CE14], [CE4], [CE15], [CG8], [CG1], [CE16]

Preparación de exámenes	0,00	3,00	3,0	[CE17], [CE11], [CG11], [CG17], [CE6], [CG12], [CE10], [CG10], [CG2], [CG16], [CE5], [CG4], [CE2], [CE13], [CG15], [CG3], [CG9], [CG5], [CE21], [CG13], [CE1], [CG7], [CE18], [CE9], [CE20], [CE7], [CG14], [CG6], [CE12], [CE3], [CE19], [CE8], [CE14], [CE4], [CE15], [CG8], [CG1], [CE16]
Realización de exámenes	1,00	0,00	1,0	[CE17], [CE11], [CG11], [CG17], [CE6], [CG12], [CE10], [CG10], [CG2], [CG16], [CE5], [CG4], [CE2], [CE13], [CG15], [CG3], [CG9], [CG5], [CE21], [CG13], [CE1], [CG7], [CE18], [CE9], [CE20], [CE7], [CG14], [CG6], [CE12], [CE3], [CE19], [CE8], [CE14], [CE4], [CE15], [CG8], [CG1], [CE16]
Total horas	15,00	135,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

CID LEAL, Pilar y Remei PERPINYÀ MORERA (2013).

Cómo y dónde buscar fuentes de información

. Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

DUFFAU, Catherine y François-Xavier ANDRÉ (2013).

J'entre en fac. Méthodes du travail universitaire en lettres, langues, arts et sciences humaines

. París, Presses Sorbonne Nouvelle.

GARCÍA SANZ, María Paz y Pilar MARTÍNEZ CLARES [coords.] (2012).

Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster

. Murcia, Universidad de Murcia.

GARNIER, Sylvie y Alan D. SAVAGE (2011).

Rédiger un texte académique en français

. Paris, Ophrys.

MIRÓN CANELO, José Antonio [coord.] (2013).

Guía para la elaboración de trabajos científicos

. Salamanca, Rego.

MORA LUIS, Carlos Efrén y Eburne ARRIOLA GUTIÉRREZ (2011).

Normas básicas de presentación de trabajos, proyectos y monografías: normas orientadas a estudiantes e investigadores

. Santa Cruz de Tenerife, SigeArt.

#### Bibliografía Complementaria

Se proporcionará en las tutorías individuales y colectivas o a través del aula virtual.

#### Otros Recursos

Se proporcionarán en las tutorías individuales y colectivas o a través del aula virtual.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación del TFG reflejará el grado de adquisición y dominio de las competencias asociadas al título de Grado en Estudios Francófonos Aplicados demostrados por el/la estudiante.

En la prueba oral se dejará constancia, mediante informe o rúbrica, de los motivos en los que se basa la calificación.

#### 1. Evaluación continua.

Para llevar a cabo la evaluación con garantías de homogeneidad, la comisión TFG de la Sección ha establecido un protocolo de evaluación con los indicadores referentes a aquellos aspectos que se consideran susceptibles de evaluación, tales como estructura, contenidos, presentación oral, defensa, etc., lo que se sintetiza del siguiente modo:

- a) Profesor/a tutor/a: evaluación continua de la adquisición de competencias por parte del estudiante, asistencia y participación [30% de la calificación final].
- b) Profesor/a tutor/a: evaluación de la memoria escrita [50% de la calificación final].
- c) Profesorado del grupo: evaluación de la presentación y defensa oral [20% de la calificación final].

Este protocolo deberá ser seguido por el profesorado encargado de evaluar los TFG.

([https://drive.google.com/file/d/1lg6K-z4vW0VNMNAAFmgjC935GnV\\_ivtv/view](https://drive.google.com/file/d/1lg6K-z4vW0VNMNAAFmgjC935GnV_ivtv/view))

El alumnado, 10 días antes del periodo establecido para la defensa del TFG, deberá subir el trabajo al Aula Virtual de la asignatura y se entregará mediante el procedimiento habilitado en la sede electrónica.

La defensa del TFG será realizada por las/los estudiantes de manera pública y presencial ante el profesorado de la asignatura y el resto de estudiantes del grupo. Consistirá en la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del

mismo, durante un tiempo de 10 minutos. A continuación, la o el estudiante contestará a las cuestiones que le plantee el profesorado durante un máximo de 10 minutos. Una vez concluida la sesión, el profesorado procederá a calificar la presentación y defensa oral de los TFG atendiendo a los criterios recogidos en la guía docente de la asignatura y teniendo en cuenta el nivel de adquisición de las competencias propias del título.

La alumna o alumno deberá demostrar un nivel de francés C1 tanto en la expresión oral como escrita (o en español si fuera el caso). Se valorará la correcta expresión en cualquiera de las dos lenguas en correspondencia con un trabajo científico. La defensa del TFG del alumnado que siga la evaluación continua tendrá lugar en el mes de mayo y se guardarán las partes corregidas y evaluadas positivamente para la segunda convocatoria (junio-julio).

La Comisión Académica del Grado resolverá la propuesta de Matrícula de Honor atendiendo, en el caso de que existan más propuestas que el cupo que establece la normativa, a la media del expediente académico del alumno.

## 2. Evaluación única.

El estudiante que no haya participado en la evaluación continua o no la haya superado podrá optar por la evaluación única que consiste en pruebas que se corresponden con las de la evaluación continua, de modo que se garantice que el alumno ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura:

- 1) Hasta tres reseñas bibliográficas a determinar por el profesor tutor que se entregarán por escrito y sobre las que puede plantear diversas cuestiones al estudiante. [30% de la calificación final]
- 2) Evaluación de la memoria escrita [50% de la calificación final] por el profesor o la profesora tutora.
- 3) Evaluación de la presentación y defensa oral [20% de la calificación final] por el profesorado de la asignatura

La defensa del TFG del alumnado que concurre a la evaluación única tendrá lugar en la segunda convocatoria (junio-julio). La alumna o alumno deberá demostrar un nivel de francés C1 tanto en la expresión oral como escrita (o en español si fuera el caso). Se valorará la correcta expresión en cualquiera de las dos lenguas en correspondencia con un trabajo científico.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CE4], [CE6], [CE8], [CE10], [CE17], [CE18], [CE20], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE5], [CE13], [CE14], [CE15], [CE19], [CG5], [CE12], [CG3], [CE1], [CE7], [CE11], [CE16], [CE9], [CE3], [CE2]	Evaluación de la memoria escrita: calidad del trabajo; adecuación del marco teórico y el enfoque metodológico seguido; objetivos planteados y grado de consecución; esfuerzo realizado; resultados obtenidos; suficiencia y adecuación de las fuentes y la bibliografía utilizadas; corrección ortográfica, gramatical y léxica.  Se exige un nivel de francés C1 tanto en español como en francés.	50,00 %

<p>Evaluación continua de la adquisición de competencias por parte del estudiante, asistencia y participación</p>	<p>[CE4], [CE6], [CE8], [CE10], [CE17], [CE18], [CE20], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE5], [CE13], [CE14], [CE15], [CE19], [CG5], [CE12], [CG3], [CE1], [CE7], [CE11], [CE16], [CE9], [CE3], [CE2]</p>	<p>Asistencia y participación activa del alumnado en las actividades formativas (clases teóricas, tutorías colectivas). Dedicación, interés, esfuerzo realizado y resultados obtenidos, contribución personal, habilidades, etc. Puntualidad en la entrega de las partes del TFG señaladas.</p>	<p>30,00 %</p>
<p>Trabajos y Proyectos: presentación y defensa oral &lt;br/&gt;</p>	<p>[CE4], [CE6], [CE8], [CE10], [CE17], [CE18], [CE20], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE5], [CE13], [CE14], [CE15], [CE19], [CG5], [CE12], [CG3], [CE1], [CE7], [CE11], [CE16], [CE9], [CE3], [CE2]</p>	<p>En la exposición oral, que se deberá realizar en francés, se valorará, además del uso correcto de la lengua, la fluidez, claridad y dominio del tema en la exposición ante el profesorado encargado de la evaluación y la precisión en las respuestas a las posibles cuestiones planteadas por este. Se prestará especial atención al uso correcto de las nuevas tecnologías. Se exige un nivel de francés C1 tanto en español como en francés.</p>	<p>20,00 %</p>

## 10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura los/las estudiantes serán capaces de:

Manejar herramientas informáticas, audiovisuales y fuentes bibliográficas, así como de tratamiento y difusión de la información.

Identificar problemas y temas de investigación.

Aplicar los conocimientos en la práctica.

Generar iniciativas y plasmarlas en proyectos.

Mostrar la adquisición de competencias asociadas al Grado.

Redactar correctamente (en francés o en español) y utilizar un lenguaje inclusivo

La total adquisición de la competencia CE1 podrá alcanzarse una vez que se hayan superado todas las asignaturas que tienen asignada esta competencia.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

**Descripción**

\*La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Clase magistral Normativas por las que se rige el TFG. Presentación del ámbito de trabajo	2.00	7.00	9.00
Semana 2:	2-3	Clase magistral Cómo redactar y presentar un TFG. Aspectos formales del TFG del grado en EFA	2.00	7.00	9.00
Semana 3:	2-3	Elaboración del TFG. Cómo redactar y presentar un TFG. Aspectos formales del TFG del grado en EFA	2.00	7.00	9.00
Semana 4:	2-3	Elaboración del TFG Cómo redactar y presentar un TFG. Aspectos formales del TFG del grado en EFA	2.00	7.00	9.00
Semana 5:	2-3	Elaboración del TFG	0.00	9.00	9.00
Semana 6:	2-3	Elaboración del TFG	0.00	9.00	9.00
Semana 7:	2-3	Tutoría colectiva Elaboración del TFG	2.00	7.00	9.00
Semana 8:	2-3	Elaboración del TFG	0.00	9.00	9.00
Semana 9:	2-3	Elaboración del TFG	0.00	9.00	9.00
Semana 10:	2-3	Tutoría colectiva Elaboración del TFG	2.00	7.00	9.00
Semana 11:	2-3	Elaboración del TFG	0.00	9.00	9.00
Semana 12:	2-3	Elaboración del TFG	0.00	12.00	12.00
Semana 13:	2-3	Elaboración del TFG	0.00	12.00	12.00
Semana 14:	2-3	Tutoría colectiva Elaboración del TFG	1.00	10.00	11.00
Semana 15:	2-3	Elaboración del TFG	1.00	10.00	11.00

Semana 16 a 18:	Evaluación	Defensa del TFG	1.00	4.00	5.00
Total			15.00	135.00	150.00